



Al contestar favor citar este oficio PD.DH. 1-40-00-24-01

07395

Pereira, 19 JUL 2016

<http://saia.pereira.gov.co>

Doctor  
DANIEL LEONARDO PERDOMO GAMBOA  
Secretario de Educación Municipal  
Ciudad

ALCALDIA DE PEREIRA  
Radicación No: 33323-2016  
Fecha: 19/07/2016-14:56:28  
Recibido por: JOSE OIVER BUSTRAGO  
Destino: Secretaría de Educación

Ref: Remisión derecho de petición 7264 del 15 de julio de 2016.  
Peticionario: Sindicato de Educadores y Trabajadores de la Educación de Risaralda  
SER

Atento saludo Dr. Perdomo;

De manera atenta nos permitimos remitirle derecho de petición de la referencia, en el cual los docentes de la Institución Educativa Alfredo García presentan algunas inquietudes respecto a la situación que se viene presentando en la institución con la jornada Única, así mismo solicitan una reunión de carácter urgente para tratar temas relacionados con dicha jornada.

- Deserción de algunos estudiantes debido a la jornada única.
- El no pago de las horas extras de los docentes que cubren dicha jornada,
- el restaurante escolar no ha cumplido con las expectativas debido a la falta de continuidad,
- Falta materiales y recursos didácticos de apoyo.
- La institución no cuenta con direccionamiento estratégico
- Se está presentando inconvenientes de convivencia en el estudiantado a la hora del almuerzo debido a la falta de acompañamiento.
- No se ha cumplido con los compromisos adquiridos por dicha secretaria frente a los materiales y docentes nativos, equipo interdisciplinario para la jornada única.

Agradezco se le informe al peticionario las la respuesta dada al derecho de petición, con copia a la Personería.

Lo anterior de acuerdo a lo contemplado en el art 21 de la ley 1755 de 2015.

Cordial saludo,

MISAELE ARROYAVE RAMIREZ  
Personero Delegado para los Derechos Humanos

Proyecto y elaboró: Luz Elena Holguín Pulgarín  
Técnico Operativo DDHH

Anexo lo enunciado en dos ( 2 ) folios.

Dirección: Calle 25 N° 7- 48 Unidad Administrativa el Lago P 3 - 4 /  
Teléfonos. 3248295 - 3248257 / Fax. 3248255  
Sito web: [personeriapereira.gov.co](http://personeriapereira.gov.co) / Facebook: Personería de Pereira / Twitter: @personeriape

INSTITUCIÓN DE PEREIRA  
CORPORACIÓN RUMBIADA  
RECIBO DE RADICACIÓN

15 JUL 2016

Pereira Julio 1 de 2016

RADICADO 072647

FOLIOS 2

http://www.pereira.gov.co

Señor  
DANIEL LEONARDO PERDOMO GOMEZ  
Secretario de Educación Municipal

Radicado por Edg  
2/10

ALCALDIA MUNICIPAL  
CORPORACIÓN RUMBIADA  
CALLE CALLES 17-18-19  
TELÉFONO 3242 1111  
CORREO ELECTRONICO: SER@PEREIRA.GOV.CO

REF Derecho de petición

Cordial Saludo

Nosotros los docentes de la Institución Educativa Alfredo García del municipio de Pereira, queremos compartirle nuestras inquietudes y pretensiones en cuanto a la situación que se viene presentando frente a la Jornada Única

- 1- La principal intención de la JU era el de aumentar la población estudiantil, gracias a los beneficios que tendría con su alimentación, nuevas metodologías, innovación, recursos y apoyo de otros profesionales, lo cual no se ha cumplido y si se ha aumentado la deserción escolar ya que la población con la que contaba la institución al inicio de la jornada única era aproximadamente de 570 estudiantes y en la actualidad se ha reducido a 410 estudiantes asistentes debido a la jornada tan extensa.
- 2- La Alcaldía Municipal y por ende la Secretaría de Educación municipal desde el momento del lanzamiento de la JU se limitaron a tomar fotos y publicar el acontecimiento, a parte de dicho día no volvieron a realizar acompañamiento en nuestra institución dejando todo en manos de los docentes.
- 3- El incumplimiento en el pago de las horas extras ha sido notorio hasta el punto de llegar los docentes a parar sus actividades y amenazar con la no continuación hasta que se cancelaran estos dineros, además de los constantes obstáculos que en Nómina han colocado para cancelar lo que con sacrificio se ha obtenido.
- 4- A nivel económico no ha representado ninguna ganancia a los docentes que renunciaron otros empleos para cumplir con la jornada Única y por el contrario ha aumentado los gastos en almuerzos y materiales de trabajo.
- 5- El restaurante escolar no ha cumplido las expectativas debido a la falta de continuidad además falta los refrigerios que refuerzan la nutrición para atender una jornada tan extensa sabiendo que los años anteriores se les había proporcionado.
- 6- La jornada Única pretende subir los niveles de calidad, pero esto no se ha logrado por la falta de materiales y recursos didácticos para el desarrollo normal de las diferentes actividades académicas.

Sindicato de Educadores y  
Trabajadores de la Educación  
de Risaraldá - SER

01 JUL 2016

NÚMERO: 000265

RECIBE: [Firma]

6- La jornada unica pretende subir los niveles de calidad, pero esto no se ha logrado por falta de materiales y recursos didácticos para el desarrollo normal de las diferentes actividades académicas.

7- La institución educativa no cuenta con direccionamiento estratégico frente a cambio que genera una jornada unica.

8- Debido a que la hora del almuerzo no es reconocida como hora laboral, se está presentando inconvenientes convivenciales en el estudiantado, debido a la falta de acompañamiento o estrategias claras para mejorar esta situación, la cual puede acarrear accidentes y problemas legales a nivel institucional por lo tanto los docentes no asumiríamos esa responsabilidad.

9- Los compromisos adquiridos por la Secretaria de Educación en cuanto a materiales, docentes nativos y el equipo interdisciplinario planteado para la JU se ha cumplido.

10- En el acuerdo verbal que se realizó en las instalaciones de la institución con el Secretario de Educación Municipal, Doctor Daniel Pardo y su grupo de trabajo se acordó que si la jornada Unica no daba resultado o se incumplían los compromisos antes mencionados, la institución se podría "Bajar del bus" sin la consiguiente represalias en contra de los docentes.

Debido a los aspectos anteriormente mencionados, los docentes abajo firmantes solicitamos una reunión de carácter urgente con el Secretario de Educación y el equipo de la jornada Unica, porque "Jornada Unica SI pero no así".

c.c

Juan Pablo Gallo  
Alcalde Municipio de Pereira

Ana Julia Gil Restrepo  
Rectora Institución Educativa Alfredo García

Carlos Arturo Henao  
Jefe de núcleo número 4

Sindicato de Educadores de Risaralda

*S. C. PERSOYAN DIAZ*



<b>Clasificación</b>	Correspondencia General		
<b>Fecha de radicación:</b>	19 de julio de 2016	<b>Número de radicado:</b>	33323
<b>Tipo de documento:</b>	Carta	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>	07395		
<b>Persona natural o jurídica:</b>	MISAEAL ARROYAVE RAMIREZ.		
<b>Descripción o asunto:</b>	REMISION DERECHO DE PETICION N° 7264/2016	<b>Tiempo de respuesta (días):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	2
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	<b>Copia a:</b>	-

